



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA



Informe Rendición de Cuentas Período
(Desde 16-08-2012 al 16-08-2013)
Diputado Ángel Ramírez (Rico)

Ciudadanos y, Dirigentes Comunitarios, Deportivos, Culturales, Religiosos, Comerciantes, Profesionales, Amas de Casas, Compañeros y Compañeras, Amigos todos: Me siento sumamente complacido de comparecer este año ante ustedes para presentar nuestro Informe de Gestión Legislativa, Social y Comunitario del periodo que comprende el mes de Agosto del año 2012 hasta el mes de agosto del año 2013.

El 16 de mayo del año 2010 con la bendición de Dios, la ayuda y colaboración de ustedes logramos una curul en el Congreso Nacional para realizar una representación digna, una mejor búsqueda de la solución a los problemas, y aportar a los grandes temas nacionales que dominan la Agenda Publica en la Republica Dominicana. Queremos presentar nuestra Gestión Legislativa en la Honorable Cámara de Diputados de la Republica Dominicana del Congreso Nacional que está compuesta de aprendizajes iniciales y frecuentes en todo lo concerniente a los procesos de elaboración de las leyes, resoluciones, e iniciativas que junto a nuestros honorables colegas diputados y diputadas han permitido que podamos tener aprobados un conjunto de leyes y proyectos de resoluciones, reclamadas y esperadas por la sociedad.

ARQ.ANGEL E. RAMIREZ TAVERAS (RICO)
DIPUTADO NACIONAL



INDICE

1. PERFIL DEL DIPUTADO.....	5
2. PRIORIDAD.....	6
3. LABOR LEGISLATIVA.....	7
3.1 LABOR DE COMISIONES	8
4. ACTIVIDADES EN LAS COMISIONES.....	9
4.1 COMISION DE EDUCACION.....	10
4.2 COMISION DE OBRAS PUBLICAS.....	12
4.3 ESTUDIO COMISION DE OBRAS PUBLICAS.....	13
5. COMISION DESARROLLO HUMANO.....	14
5.1 ESTUDIO COMISION DESARROLLO HUMANO.....	15
5.2 COMISION DE TURISMO.....	17
5.3 ESTUDIO COMISION DE TURISMO.....	18
5.4 LABOR SOCIAL.....	19
5.5 RELACIONES CON LA COMUNIDAD.....	20
5.6 TRABAJOS RELACIONADOS CON LA SALUD.....	21
5.7 DEPORTE.....	23
6. TRABAJOS RELACIONADOS CON EL DEPORTE.....	26
7. ACTIVIDAES COMUNITARIA.....	28
8. REPARACION DE VIVIENDAS.....	29
9. PERSONAL DE APOYO.....	30
10. REFLEXION FINAL.....	31
11. VIA DE CONTACTOS.....	32

Perfil del Diputado

Nació el 3 de agosto de 1963. Hijo de la señora Gloria Taveras y el señor Ángel vianelo Ramírez. Es graduado de arquitectura en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, político de reconocidos éxitos, padre, compañero, amigo y comunitario.



En el campo político, ha jugado un papel importante y exitoso. Se inició como simpatizante en el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) desde 1982, alcanzado luego la categoría de miembro y presidente de comité de base. Actualmente es Miembro del Comité central y presidente del Comité Intermedio José Martí A-2 de la circunscripción no.2, Santo Domingo Distrito Nacional.

En el proceso electoral siguió esa misma trayectoria y, en el año 2009 logrando su candidatura a diputado, para el proceso electoral del 2010, y resultando electo.

PRIORIDAD



Desde que tomé la difícil decisión de postularme a ser Diputado al Congreso de la Republica, asumí la gran responsabilidad de ser parte activa en las discusiones que tiene que ver con las leyes y resoluciones que permitan que nuestra amada Republica Dominicana, viva en el concierto de países democráticos del mundo.

Pensé en la necesidad de convertirme en vocero de mujeres y hombres que en el día a día trabajan de manera continua para engrandecer la patria que nos legaron Duarte, Sánchez y Mella.

En ese tiempo, no he descansado de preocuparme por sectores vulnerables como son los ancianos, los niños y de manera muy particular las mujeres; por ser este un sector de la sociedad que requiere atención especial en virtud de que aún quedan escollos por superar a favor de los mismos.

No he descuidado la labor social a la que me comprometí, en vista aunque esa no es la labor principal de un legislador, en los diferentes sectores de la provincia, hay muchas carencias que deben ser suplidas y que la gente demanda de sus representantes su participación activa.

En la Cámara, en las diferentes comisiones en las que me ha tocado trabajar, lo he hecho de manera tesonero, y como prueba están las 69 reuniones en las comisiones de Trabajo en las cuales se han discutido importantes proyectos de leyes y resoluciones. Esas han sido mis prioridades, como legislador durante el año de gestión. Hoy por hoy seguiré al frente de mis obligaciones representando a mi circunscripción no.2 del Distrito Nacional.

LABOR LEGISLATIVA

Como legislador, mi desempeño en el hemiciclo se ha caracterizado por mantener una participación dinámica, eficaz, laboriosa y trabajador, en las diferentes secciones que ha llevado a cabo la cámara de diputados, obteniendo una asistencia record.

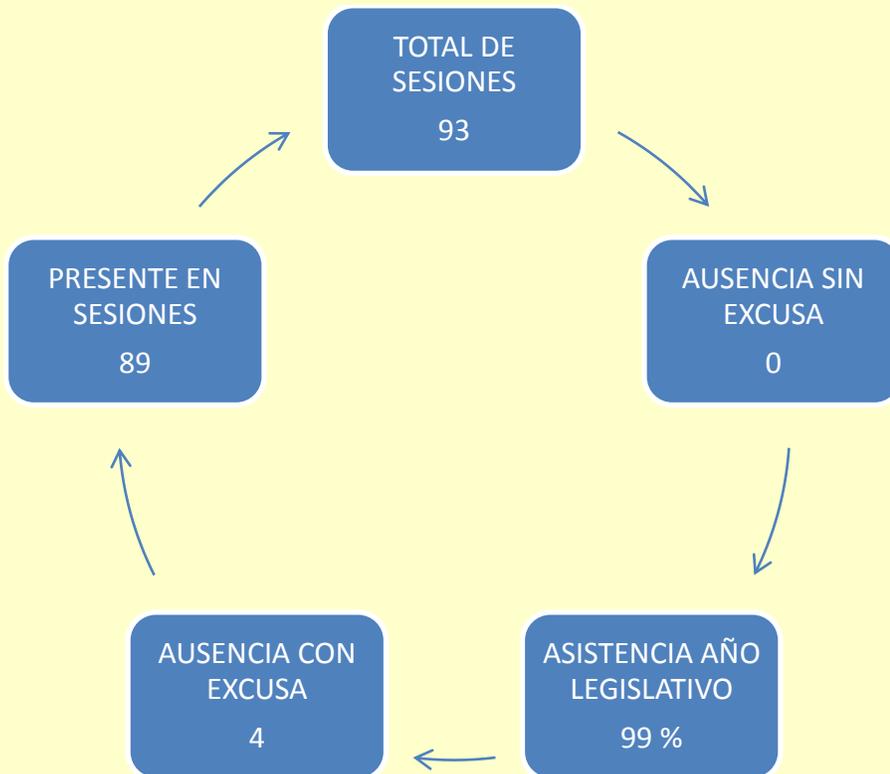


LABOR DE COMISIONES

El diputado Ángel Ramírez (Rico) como legislador pertenece actualmente a las comisiones de Educación, Obras Públicas, Desarrollo Humano y Turismo, ha realizado así una extensiva jornada de trabajo y en las cuales tuvo una asistencia de más de un 95%.

Record de asistencia año legislativo 2012-2013

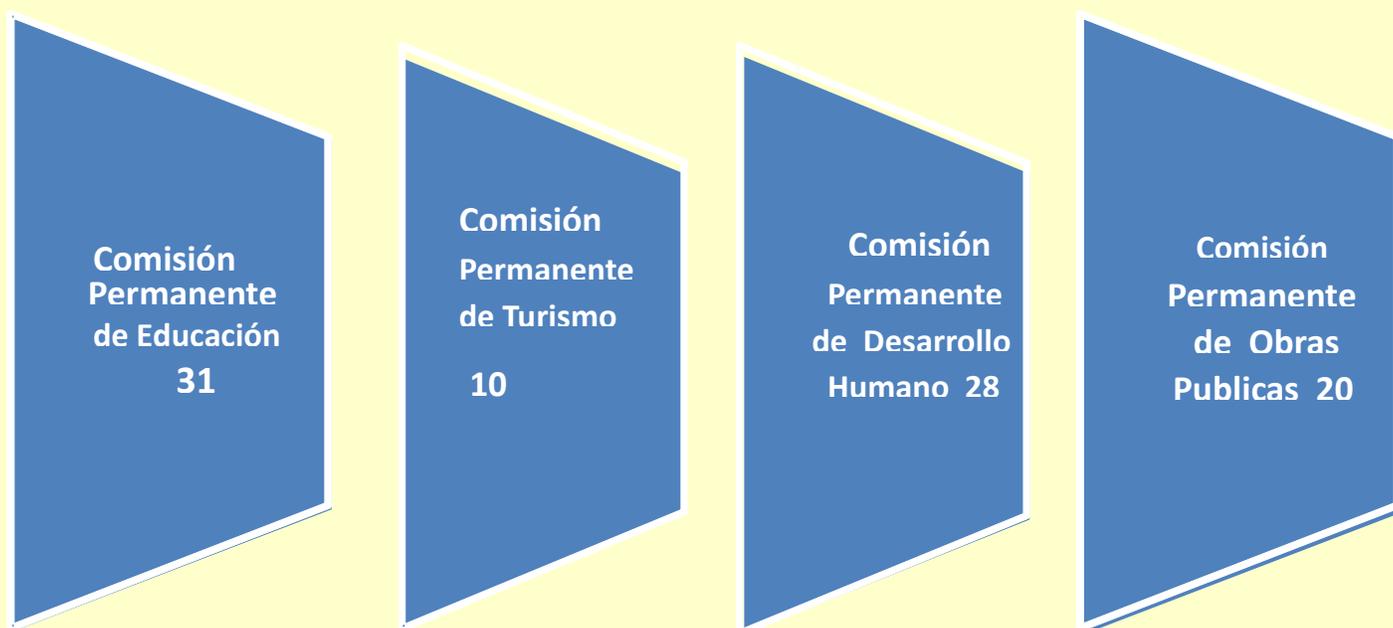
Asistencias a sesiones	89
Ausencias de sesiones	0
Excusas de sesiones	4
Total	93



ACTIVIDADES EN LAS COMISIONES

Gran parte de los ciudadanos y ciudadanas dominicanos entiende que el trabajo del legislador se limita exclusivamente a asistir a las sesiones en el hemiciclo, opinión que se aleja de la verdad, puesto que en el proceso de elaboración de las leyes y resoluciones intervienen muchas horas de estudio, investigaciones, consultas, vistas públicas y descensos a diferentes lugares del territorio nacional, actividades que se realizan a través de las comisiones permanentes o especiales.

En este sentido, presento un resumen de mi Asistencia y el trabajo en las mismas.



COMISIÓN DE EDUCACION

Dentro de esta comisión, se realizaron 31 reuniones de trabajo para estudiar Los proyectos y resoluciones de los Que fuimos apoderados durante el periodo aludido. Cabe destacar que Hemos conocido y rendido diversos informes relativos a diferentes Iniciativas.



El diputado Ángel Ramírez Rico Miembro dela Comisión de Educación, junto a la Presidenta de la misma y demás miembros, durante la vista pública desarrollada en el salón de comisiones Norge Botello, con relación al Proyecto de Resolución que solicita al honorable Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández Reyna, elevar el Liceo Matutino Profesora Mercedes Peña, de modalidad general a modalidad técnica.



El Diputado Ángel Ramírez (Rico), y los miembros de la comisión de educación, Iniciativa No.03867-2010-2016-CD proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre de “Instituto Tecnológico Comunitario Profesor Juan Bosch”, al complejo educativo donde funciona el Instituto Tecnológico Comunitario (ITECO), localizado en el sector San Luís, Carretera Mella, KM.12 de la provincia Santo Domingo, municipio Santo Domingo Este.



El Diputado Ángel Ramírez (Rico), y los miembros de la comisión de educación, quienes se reunieron en el salón Hugo Tolentino Dipp, con relación al Proyecto de resolución mediante el cual solicita al Ministerio de Educación la construcción de un liceo en la sección Sierra Prieta del Km.26, en la carretera Yamasá, Villa Mella. Los miembros presentes Radhamés Camacho, Néstor Julio Cruz, Carlos Elías Guzmán, Josefina Tamárez, Manuel Virgilio González, Graciela Fermín, invitados María Luisa Guzmán y María Aracelis Duarte.

Comisión de Obras Públicas y Comunicación Vial

La comisión de obras públicas y comunicación vial, tendrá bajo su competencia los temas relacionados con la aprobación contratación adjudicación construcción y financiamiento de obras públicas, la regulación de la construcción de infraestructuras tanto públicas como privadas y el desarrollo mantenimiento y regulación del uso de autopistas carreteras calles y caminos vecinales, en esta comisión participamos en 20 actividades para estudiar proyectos de leyes y resoluciones de los que fuimos apoderados, durante las cuales recibimos la visita de diferentes funcionarios y personalidades.

IMÁGENES REUNIONES DE ESTUDIO DE LA COMISION DE OBRAS PÚBLICAS



El Diputado Ángel Ramírez (Rico), y los miembros de la comisión en la Iniciativa No. 03343-2010-2016-CD. Proyecto de ley de movilidad, transporte terrestre, tránsito y seguridad vial de la República Dominicana.



El Diputado Ángel Ramírez (Rico), y los miembros de la comisión en la Iniciativa No.03541-2010-2016-CD. Proyecto de ley mediante el cual se regulan los estacionamientos públicos y privados.

COMISION DE DESARROLLO HUMANO

En esta comisión al igual que en las demás hemos desarrollado 28 Reuniones de trabajo para estudiar los proyectos de leyes y resoluciones de los que fuimos apoderados durante el periodo.

Dentro de esta comisión en la cual ocupó la posición de miembro, se realizaron reuniones de trabajo para estudiar los proyectos y resoluciones de los que fuimos apoderados durante el periodo aludido.

Cabe destacar que hemos conocido y rendido diversos informes relativos a diferentes iniciativas, entre ellas, algunas leyes de trascendencia nacional en el desarrollo de nuestro país

IMÁGENES REUNIONES DE ESTUDIO DE LA COMISION DE DESARROLLO HUMANO

Miembro de la comisión permanente de Desarrollo Humano



El Diputado Ángel Ramírez (Rico), y los miembros de la comisión En el Informe del Centro Bonó, Proyecto de ley mediante el cual se crea el Mecanismo Jurídico que Regula la actividad del voluntariado en la República Dominicana.



El Diputado Ángel Ramírez (Rico), y los miembros de la comisión Permanente de Desarrollo Humanos, y el Programa de las Naciones Unidas Taller Presencial Para El Diseño De Herramientas De Evaluación De Políticas Públicas Con Enfoque De Desarrollo Humano Invitados: Lic. Roberto Gálvez, Representante Residente Adjunto del PNUD. 2. Licda. Rita Mena, Coordinadora de la Oficina de Desarrollo Humano Expositores: - Carlos Valdivieso - Cecilia Vicentini

COMISION PERMANENTE DE TURISMO

En esta comisión se realizaron reuniones para estudiar los proyectos y Resoluciones de los que fuimos apoderados durante el periodo. Realizamos descensos en varias ciudades,

IMÁGENES REUNIONES DE ESTUDIO DE LA COMISION TURISMO

El diputado Ángel Ramírez Rico Miembro de la Comisión de Turismo, junto al Presidente de la misma y demás miembros, durante la vista pública desarrollada en el salón de comisiones Luis José González Sánchez, en la Rendición y Conferencia.



LABOR SOCIAL

Está fundamentado en las programaciones estratégicas de una serie de proyectos dirigidos a resolver problemas inmediatos y de largo plazo que contribuyan a generar cambios positivos en las personas beneficiadas.

Dentro de los programas que hemos desarrollado damos prioridad a las necesidades vinculadas a la salud y bienestar social, entre las cuales podemos citar lo siguiente:

- 1. Recetas, tratamientos y estudios médicos.
- 2. Ayudas a iglesias cristianas.
- 3. Distribución de canastillas y alimentos.
- 4. Ayudas para casos de sepelios.
- 5. Contribución a clubes deportivos y culturales.
- 6. Ayudas para reparación de viviendas.
- 7. Diversas ayudas estudiantiles
(Becas, computadoras, útiles Escolares, aportes para graduaciones, entre otros).

RELACIONES CON LA COMUNIDAD

- Si bien es cierto que la labor de un diputado es legislar, fiscalizar y Representar, no es menos cierto que dadas las condiciones de pobreza que existen en nuestras comunidades, impera la gran necesidad de ir en auxilio de los que menos pueden.

En nuestro caso aportamos nuestro granito de arena, implementando programas sociales en las áreas de salud, educación, vivienda y deporte.

Nuestra condición de representante de la circunscripción número 2 de la provincia Distrito Nacional, nos obliga a estar en contacto permanente con las organizaciones e instituciones de la sociedad civil, con personas particulares que frecuentemente visitan nuestra oficina del Congreso Nacional.

Entre las que se destacan:

- Representantes de las distintas congregaciones religiosas, a quienes Asistimos en su lucha permanente por acercar a nuestra población a Una vida de sanidad espiritual.
- Dirigentes de clubes deportivos y culturales, porque creemos Firmemente que sin el fomento de las actividades deportivas y la Promoción de nuestra cultura, resultara imposible alejar a nuestra Juventud de la delincuencia y la criminalidad.
- Las juntas de vecinos, integrados en su mayoría por personas Preocupados por los problemas que enfrentan sus comunidades; Admiramos su trabajo y su vocación de servicio, Por eso siempre Tratamos de ayudarles a resolver sus problemas, principalmente Relacionados con los problemas sociales y comunitarios que aquejan Nuestras comunidades

TRABAJOS RELACIONADO CON LA SALUD

Una de las prioridades de nuestra gestión son las acciones encaminadas a resolver los problemas relacionadas al área de salud. En tal sentido, contamos con un programa de ayudas para recetas médicas, estudios especializados en la autogestión del Ministerio de Salud Pública.

IMÁGENES RELACIONADO CON LA SALUD

En ese sentido el diputado logro beneficiar a través de gestiones en diferentes instituciones a más de 20 personas, con ayudas económicas para realizarse procedimientos médicos como son, cirugías, estudios médicos, entre otros. Para un total de \$378,900.00 pesos.



En otro renglon de salud, el diputado tuvo su accionar en operativo de concientizacion y prevencion contra la enfermedad del dengue, realizando una ardua labor Incluyendo, entrega de mosquitero como medida preventiva.

DEPORTE

En este sentido, hemos beneficiado a diversas instituciones deportivas de nuestra circunscripción, para contribuir al desarrollo físico y mental de nuestra juventud.

En tal sentido, hemos donado útiles deportivos y hemos patrocinado eventos deportivos, con la finalidad de incentivar a la juventud hagan deportes y se alejen de las drogas, las calles y otros males que aquejan a nuestra sociedad.

IMÁGENES ENTREGA DE UNIFORMES DEPORTIVOS

El Diputado Ángel Ramírez (Rico) ejecuto una prolongada labor al entregar a cientos Jóvenes útiles Deportivos, y uniformes a club Deportivos de su jurisdicción



IMÁGENES RECONOCIMIENTO DEPORTIVO



RECONOCIMIENTO POR EL CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL LOS CACHORROS DE CRISTO REY



HACIENDO EL LANZAMIENTO DE HONOR PARA DEJAR INAGURADO EL TORNEO

EDUCACION

La educación es un derecho primordial para el desarrollo de las personas.

Esta es un área de vital importancia para lograr alcanzar un mejor futuro en nuestro país.

Es por eso que hacemos importantes aportes para que los niños del Distrito Nacional puedan asistir a las escuelas, aliviando las cargas económicas que representa para los padres de escasos recursos económicos, a la vez que trabajamos en la motivación y el empeño por parte de los niños por medio de un programa de donación de computadoras a los estudiantes más sobresalientes de nuestra circunscripción.



El diputado Ángel Ramírez (Rico) haciendo entrega de la constitución infantil



El diputado Ángel Ramírez (Rico) haciendo entrega de la constitución infantil A La Directora De La Escuela Luz del Calvario (Sodeca).



ACTIVIDADES COMUNITARIA

En nuestra gestión hemos realizado diferentes actividades, entre las que se destacan fiestas en conmemoración del Día de la Madres, durante las cuales entregó regalos a más 695 madres. También, el Día de los Santos Reyes, hizo entrega juguetes a niños de la comunidad.

REPARACION DE VIVIENDAS

El legislador realizo una ardua labor, en lo que fue la reparación de viviendas a familias de escasos recursos de distintos sectores de su jurisdicción.



PERSONAL DE APOYO

✓ ASESOR LEGISLATIVO	ALEXANDER RAMIREZ B.(CARPATO)
✓ MENSAJERO	JAIRO A. MORFA PAULINO
✓ 1ER COLABORADOR	EUGENIO ALEXANDER SOTO
✓ 2DO COLABORADOR	BRAULIO ANTONIO SERRATA
✓ 3ER COLABORADOR	DELCIDO SANTOS (EL VEGANO)
✓ 4TO COLABORADOR	FRANCISCO V. DE JESUS BELTRAN
✓ CHOFER	JOSE ANTONIO GUERRERO

REFLEXION FINAL

Al hacerte llegar las memorias de mi gestión en la Cámara de Diputados, no puedo más que expresar mi agradecimiento al Dios Todo Poderoso y cada uno de los compañeros del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y en especial, a los habitantes de la

Circunscripción número 2 (dos) Santo Domingo Distrito Nacional, el apoyo que me han dado, para servirle a la nación con la responsabilidad, el decoro y el patriotismo en el que he enmarcado cada una de mis actuaciones, dentro y fuera del Congreso Nacional.

Cabe destacar, que en cada intervención que hago en el hemiciclo trato de ser coherente con la línea de mi partido, disciplinado en el cumplimiento de las directrices emanadas del Bloque y de la alta dirección, pero sobre todo, cada decisión la tomo pensando en cuáles son las necesidades y las aspiraciones de la población que represento, para sentirme satisfecho de haber cumplido con el mandato de representación recibido.

Con la presentación de este informe de realizaciones, logros e Insatisfacciones, en algunos casos, necesariamente no estoy conforme. Creo que siempre es posible hacer más, de lo que fue posible lograr, tomando en consideración las aspiraciones y necesidades de los habitantes de nuestras comunidades.

Muchas Gracias,

DIPUTADO Ángel Ramírez (Rico)

Circunscripción No.2

VIA DE CONTACTO

- Vía para estar en contacto con el Diputado Ángel E. Ramírez (RICO)
- Pagina Web : www.angelramirez.com
- Correo Electrónico :
- angelramirez1960@hotmail.com
- a.ramirez@camaradediputados.gob.com
- Redes Sociales: Ángel Ramírez en Facebook
- @diputadorico en Twitter
- Oficina : 809-535-2626 Ext. 3203/3204